

En la capital. 4.50 pias. trimestre
fuera de la capital. 7. id. id.
Ultramar en oro. 18 id. semestre
un año en oro. 25 id. id.
Extranjero. 75 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Prá
greso, 4, 3.º 1.º

LA LUCHA

ANUNCIOS.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la
2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la
4.ª, 25 y a los suscriptores 12 céntimos.—Anun-
cios mortuarios en la 1.ª página, desde cin-
co pesetas 50 céntimos, en adelante.—Comuni-
cados y remitidos de 1.50 a 5 pesetas a línea
a juicio de la Administración.

Corresponsal en París para Anuncios y re-
clamaciones, A. LORETT, 61, Rue Gaumartin.

AÑO XXV.

Se publica todos los días, ex-
cepto los siguientes a festivos.

Gerona, jueves 6 de junio de 1895

NÚMEROS SUELTOS
25 céntimos.

N.º 5.591

Cortes

Sesiones del día 4

Congreso.—El señor Lastres lamentó que abandonara el Estado la obra de la historia de Puerto-Rico, y pidió al ministro de Ultramar que resolviera favorablemente el proyecto de subvencionar a la persona que ha de escribirla.

Continuó el debate sobre el presupuesto de ingresos, hablando contra la totalidad el señor Carvajal que estimó que estos presupuestos son, como los anteriores, ficticios, pues en las cifras de las previsiones se prescinde de la realidad.

El señor Montes Sierra le contestó en defensa del presupuesto.

Rectificaron ambos señores, y después de unas observaciones del señor Pedregal contestando a alusiones, quedó terminada la discusión de la totalidad, sin incidentes.

Senado.—El ministro de Ultramar defendió a la comisión de reforma arancelaria de Cuba.

El señor Gonzalez Olivares, cuya pregunta del sábado ha motivado estas palabras del ministro, explicó su demanda.

El ministro reconoció los móviles patrióticos que impulsaron al señor Olivares.

El señor García Barzanallana, presidente de la comisión mencionada, contestó a las alusiones que se han hecho.

El señor Ortiz de Pinedo habló del estado económico de la isla de Cuba.

Aplaudió la política a que obedece la conducta del general Martínez Campos.

Después de aprobarse unos pocos dictámenes insignificantes se levantó la sesión.

CRÓNICA INTERNACIONAL

No es mal salto el que han dado los coltudos habitantes de la isla Formosa al pasar del régimen despótico a la República unitaria o federal, que sobre este extremo las agencias telegráficas nada nos han dicho aún. Pero los que verdaderamente habrán saltado, y no de gusto, son los orgullosos hijos del Sol Naciente, al saber que los infelices formosenses, no solo no reconocían su soberanía, sino que se declaraban independientes.

Será cosa digna de oír las conversaciones y conferencias que a estas fechas estarán celebrando los japoneses entre pensativos y coléricos. En realidad, el acto de los moradores de esa isla, es para quitar el sueño a cualquiera, y mucho más a los japoneses que no esperaban encontrar la menor resistencia en Formosa.

No creemos que la actitud de la nueva República provoque o sea causa de disgustos para los europeos, como algunos profetas incipientes han dicho en la prensa extranjera. Europa ante ese conflicto permanecerá neutral, concretándose, como es lógico, a enviar a los puertos donde residen súbditos suyos, barcos encargados de defenderles, de cualquier atropello, y allá se las compongan como mejor puedan japoneses y chinos.

No es ciertamente grano de anís los inconvenientes que tiene que vencer el gobierno del Mikado para ver cumplido su anhelo de soberanía en la Formosa. Con solapada astucia le ha cedido China el territorio pretendido, sabiendo que colmando el hambre de conquista y ensanchamiento de dominios de que tiene comen-zón, le daba el castigo a que sus vehementes ambiciones le hacen acreedor.

Acostumbrados los japoneses a que el Dios de las victorias no les abandonara un momento en la guerra que con gloria acababan de terminar, no pensaron en que la ley del vencido es muy dura y que nadie se ajusta a ella con agrado; si alguna vez se admite es por imperio invencible y no

sin que antes se haya luchado por conservar la independencia todo lo posible.

Y esto es lo que realiza ahora Formosa.

Desamparada en la apariencia del Celeste Imperio, se opone resueltamente a ser galardón del conquistador. Si a la resuelta actitud de los naturales únese la poca facilidad que el terreno presenta para una invasión y el amparo que a la chita callando le presta China para vengarse por ese medio del que tan sin compasión la ha tratado, nadie dejará de ver que el asunto es de difícil arreglo para los japoneses.

Los buques de estos que iban conduciendo el personal que había de tomar posesión de la isla, previa la entrega que el funcionario chino les hiciera, después de arribar a las costas han tenido que levar anclas dada la actitud de los formosenses para que su gobierno les dé instrucciones.

Bastante delicada es la situación del imperio japonés, si bien asaz clara, dado lo batallona que ha sido para él la cuestión.

No tardarán mucho sus marinos en surcar otra vez las aguas abandonadas y sí como es de suponer—persiste la resistencia al desembarco, surgirá el bombardeo y tras él la dominación, cueste lo que cueste pues ya es cuestión de honra, y cuando de esto se trata ningún pueblo vuelve atrás la cabeza; y como la parte beligerante se escuda en igual principio y se nutre de fé igual, la lucha será reñida.

Parece ser que el jefe supremo del nuevo estado ha dirigido cariñosos telegramas a todos los de las naciones que tienen un interés más o menos grande en los sucesos de Oriente solicitando la protección de ellos.

Si por hazares que la caprichosa fortuna realiza, la República de Formosa fuere un hecho que estuviese reconocido para mayor garantía por las potencias importantes del concierto internacional, nosotros estaríamos de enhorabuena toda vez que la vecindad de ella en Filipinas no nos ofrece los peligros que Japón, que a fin y a la postre es hoy un pueblo digno por su cultura, régimen administrativo, organización etc. de preocupar la mente de los estadistas en el caso de surgir conflictos con él.

Ch. Bopha.

Madrid 3 junio de 1895.

Comentarios

Todo es júbilo en la gran Toledo.

Los republicanos no caben en sí de gozo porque el gobierno ha sufrido una grandísima, incommensurable derrota en el Congreso, propinada por las hostes fusionistas que olvidando la palabra empeñada, entorpecen todo lo que pueden la marcha del gobierno, que se encargó del poder guiado solamente por puro patriotismo y confiando en la caballerosidad de la mayoría.

Peró cálmense los señores del gerro frigio; esta grandiosa y piramidal derrota no ha hecho efecto.

El gobierno continúa en su puesto de honor y trata de salvar el compromiso contraído de aprobar los presupuestos confectionados por los fusionistas.

Pueden continuar achuchando a la mayoría a ver si vuelve a lucirse.

Que la patria les quedará reconocida.

Todos se preocupan estos días del atentado cometido contra el general Primo de Rivera.

No se oye hablar de otra cosa.

Llama la atención el que de una época a esta parte se hayan repetido con insistencia actos semejantes.

No parece sino que cada persona lleve un rey en el cuerpo.

Creemos que esto tiene por origen el mal ejemplo dado por otros que cometie-

ron actos parecidos, y por abono la indulgencia desplegada con los autores y la celebridad dada por la prensa a los mismos.

El representante de China ya ha llevado a cabo oficialmente la cesión de la isla de Formosa a los japoneses.

Pero ahora resulta que los habitantes de dicha isla no están conformes, y no solo se han declarado independientes, como ya hace tiempo lo anunció el telégrafo, sino que hacen armas y luchan desesperadamente contra los que quieren ser sus nuevos amos.

Entre tanto los chinos dirán a los del Japón:

¿No la queráis?
Pues creed esa mosca por el rabo.

Las cosas de Cuba no van todo lo bien que sería de desear.

Martínez Campos encontró cuando llegó a la gran antilla todos los servicios indispensables para emprender una campaña hecha un batibunillo, sin plan ni concierto.

Los insurrectos parece que cuentan con más fuerzas de las que se suponía, y lo que es más sensible, con la ayuda por bajo mano de gentes que tienen dinero y venden cariño a España.

No nos faltaba nada más a nuestra hacienda nacional que una guerra de algunos años.

Ya hacía tiempo, por lo visto, que estábamos demasiado tranquilos!

España no puede gozar de una larga época de paz y reposo.

¿Estará escrito?

En Francia se ha vuelto a remover el basurero y parece que en las Cortes saldrán a la luz pública nuevos chanchullos llevados a cabo por importantes hombres políticos de aquella República.

Tapémonos las narices, que ya sabemos como las gastan en la nación vecina.

Desde Madrid

La cuestión de Cuba fué uno de los asuntos de que se ocuparon los ministros en el Consejo celebrado ayer, y de sus impresiones, aunque no absolutamente pesimista, pues todavía no hay lugar a ello, puede decirse que la guerra no terminará tan pronto como fuera de desear y que aún le será preciso a España hacer alguno o algunos sacrificios para llegar al término de la insurrección.

Hay algunas fuerzas preparadas, pero no se mandarán a la isla mientras no las pida el general Martínez Campos, excepción hecha de un batallón de infantería de marina que se embarcará en Cádiz el día 10 del mes que está corriendo.

Otras de las cuestiones de que los Consejos trataron, fué la relativa a la protección para la viticultura, presentando el señor ministro de Hacienda algunos proyectos, entre ellos uno que tiende a unificar los cinco tipos de contribución territorial que existen hoy.

Dió también cuenta el señor Navarro Reverter de un expediente sobre la contribución que se impondrá a la riqueza oculta, que se vaya descubriendo y tanto con las ideas expuestas por aquél en este motivo, como con las que se refieren a la unificación de la contribución territorial, mostráronse muy conformes los consejeros.

Estos acordaron que se revisen las castillas evaluatorias de acuerdo con la petición de los productores, y así demuestra el ministerio que desea dominar en lo que sea posible la crisis porque los agricultores vienen atravesando.

Ahora lo que hay que desear es que, atendida esta petición, no produzca el descontento de algunos.

Hablóse también del naufragio del crucero «Tejo», ocurrido uno de estos últimos días y el ministro de Marina dijo haber recibido una proposición de la casa Otero, del Ferrol, ofreciendo poner a flote el indicado cañonero por la cantidad de 45.000 pesetas. Otra casa, la

casa Urrutia de Bilbao, propone lo mismo, pero pide diez mil duros.

Estas proposiciones quizá no se acepten, porque lo que cuesta el sacar el barco a flote y luego el arenado asciende a una elevada suma, que se habría de gastar en el salvamento de un buque viejo. Por esto lo más probable es que se venda.

También dijo el señor Beranger que ha mandado alistar el crucero «Almirante Oquendo» para que vaya a Filipinas si otras naciones mandan barcos allí con motivo de la cuestión de la isla Formosa. De no ir a este punto, partirá para Cuba si lo reclaman las necesidades de la guerra.

De las tareas parlamentarias sólo cambiaron impresiones los ministros, que confían todos en tener aprobados los presupuestos dentro de este mes, no obstante la oposición que habrán de hacer algunos fusionistas exaltados. Creen que estos abandonarán sus genialidades, porque a nada conducen, si no es a comprometer el cumplimiento de deberes ineludibles y debido a esta creencia no tomaron en el Consejo de ayer acuerdo alguno conducente a evitar la gravedad que algunos políticos suponen ha de tener el debate que se planteará hoy en el Congreso con motivo del nombramiento de jueces municipales.

Acercá de este asunto, repetimos que, sea por pura política ó porque en realidad la cosa no es para hacer el ruido que se quiere promover, la discusión no revestirá la importancia que quiere dársele.

En todo caso, sobre los que inician el debate caerá el descrédito, porque solicitan que el gobierno falta a la ley, llevando a la Cámara unos documentos que, como las ternas, no pueden arrebatarese a la audiencia.

Si el debate se plantea, lo sostendrá el ministro de Gracia y Justicia y a última hora interviendrá en él el señor Cánovas para mantener el criterio del gobierno.

Y no hay más por hoy.

Carmona.

3 de mayo de 1895.

Exposición de plantas y flores

Temían los que por su carácter son pesimistas, que esta exposición ofrecería escaso aliciente y que, por lo tanto, sería poco concurrida. Fundábanse los que abrigan dicho temor, en que no podía tener la importancia que tuvo la Exposición general de Bellas Artes celebrada el año próximo pasado. Mas los aficionados a la floricultura contestaban, que si bien es verdad que las citadas Bellas Artes, por comprender varios ramos, tienen medios para brillar en los concursos, también lo es que las flores y las plantas pueden lucir muy dignamente en estos, así por su forma ó belleza, como por el crecidísimo número de familias y especies en que están divididas; añadiendo que el público ya sabría de antemano el objeto peculiar de la exposición.

Insistían sin embargo los primeros diciendo que ninguna novedad podían causar las flores a los que diariamente las veían en el mercado; a lo cual replicaban los segundos, que por la misma razón de que cada día les era agradable verlas en el mercado, acudirían a admirarlas en el sitio donde estarían bien presentadas y acompañadas de algunos ejemplares raros y de mucha estima.

Así ha sucedido: las esperanzas que éstos concibieron las ya realizando el numeroso público que visita la exposición y que cada día aumenta, de suerte que en la actualidad es sitio de solaz para los aficionados, y punto de reunión de la juventud elegante y de las familias más distinguidas. Y no creas, querido lector, que la concurrencia sea hija de un capricho de la moda; es debida a la bondad de la exposición, de la cual es justo ya que vuelva a ocuparme.

Pasadas las instalaciones, de las cuales di cuenta en el final del artículo anterior, se penetra en el jardín anejo al palacio. A

muy pocos pasos y á la izquierda, encuéntrase un estanque circular rodeado de un parterre, en el cual don José Estapé ha plantado un grupo de clavellinas y otro de hortensias. En el surtidor de Hércules, que es lo único que resta de lo que fué Paseo de San Juan, ha expuesto don Pedro Coll varias plantas acuáticas. Delante de dicho surtidor hay un grupo formado por sillas de hierro, sofás de madera y tripodes de hierro que sustentan tres macetas, todo propio para jardines y construido por don José Camins Parera.

Junto á la cerea que dá á la calle lindante con el palacio, están colocadas las jaulas para las palomas mensajeras que ha de esponer la sociedad Colombófila. Y en un gran macizo de forma rectangular, don Juan Bordas Sagristá tiene de manifiesto una colección de Abies, Acacias, Cedrus, Dráceas, Evónimus, Jormium-ténax, Musa-ensetes, Metrosóderos, Betmósporas, Pinus y Yuças.

No habiendo más que ver en el jardín, se pasa al vasto local que del salón de San Juan se ha tomado. Convertido también en jardín, á primera vista ya produce buen efecto.

Ciertamente confunde ver tantos arbustos, plantas ornamentales y flores en los recién formados macisos que afectan elegantes figuras en las que dominan airoas líneas curvas.

Por esto desisto de individualizar lo que cada instalación contiene. Un número de LA LUCHA no sería suficiente para describirlo todo. De consiguiente, lo daré á conocer en globo.

Partiendo de la puerta que hay en el lado posterior de este local, la cual facilita el ingreso á los visitantes que llegan por el salón de San Juan, encuéntrase á la derecha una colección de arbustos y clavellinas que expone don Fausto Coll, y á la izquierda, otra compuesta de torreas, buxus, pitosporums, biotas, neriums, taxus y otros arbustos citados en la instalación del jardín, perteneciendo los de la que me ocupo á don Juan Camprubí. Don Ginés Girbau presenta aislado un precioso Phoenix canariensis y en dos macisos, uno á cada lado, hortensias, agaves y palmas.

Del excelentísimo señor marqués de Monistrol son los geránios de hojas matizadas, las palmeras, las alternauteras y otras plantas que se ven en otros dos macisos sobresaliendo en el de la izquierda un cereus peruvianus monstruosus. Una notable colección de cáitús y algunas palmas y agaves, inmediatas á la instalación antes mencionada, pertenecen á don Pedro Coll, y en un macizo que se encuentra enseguida, don Francisco Iseró ha expuesto una magnolia, geránios de hojas matizadas, fúdicias, claveles y pensamientos.

Paralela á la anterior exposición, destaca un grupo de muebles rústicos contruidos por don Juan Comas, interrumpiendo oportunamente la monotonía que produce la vista continua de objetos iguales ó parecidos, aunque sean notables por su belleza.

Importantisima por lo numerosa y variada es la instalación que ha hecho don Joaquín Aldrúfeu en sus macisos que forman una lira en el centro y un adorno sencillo á cada lado. Nada citaré de los arbustos y plantas ornamentales, porque tendría que extenderme mucho; así diré tan solo, que hay expuestas, además de lo que callo, un naranjo mandarín, varias magnolias, algunos ejemplares de limón común, una colección de 23 especies de aurancias (género citrus), otra de 21 de dichas plantas, otra de 42 de canna indica, otra de 17 de buxus, otra de 625 rosales en 370 variedades, otra de 310 clavellinas en 170 variedades, otra de 22 especies de adelfas, otra de 103 de dalias y varios rosales denominados Reina María Cristina.

Don Vicente Llanas ha presentado cedros, palmas, magnolias, agaves y pensamientos.

Entre esta instalación y el umbráculo, don Ramón Jané, que tiene su establecimiento en la calle de la Golondrina, de Gracia, ha construido un surtidor automático que cambia instantáneamente los juegos de agua, pudiéndose convertirle fácil-

mente en luminoso. Basta verlo funcionar un instante, para comprender cuanto embellece un jardín ó un parque, siendo lo más sustancial que el precio del aparato que pueda aplicarse á cualquiera surtidor, fuente ó cascada es realmente módico. Circuye este surtidor un parterre formado en declive, en el cual con varias yerbas y plantas se lee Sociedad catalana de Horticultura, terminando con el escudo de armas de Barcelona.

Precioso es el efecto que produce el umbráculo. La profusión y lozania de las plantas, muchas de ellas exóticas, que á la vista se ofrecen, causan una impresión agradable. Parece que de repente hemos sido trasladados á un país exuberante de vida y de belleza. Y es que el umbráculo representa en la exposición lo que el ramillete final en unos fuegos artificiales. Aquel conjunto de piezas diferentes, pero todas bellas, sorprende, embelesa, fascina. En efecto; debidos á varios expositores, ostentase en ambos lados mayores, plátanos, palmeras, cosas australes, latánias, rodo dendrons, arecas, hortensias, camelias, magnolias, philo dendrons, arancarias, pritchardias, gardenias y otras plantas no menos importantes, dominando los bellos grupos que éstas forman una grandiosa palmera, una magnolia agigantada y un notable grupo de palmas. En un surtidor construido entre las palmeras y la magnolia y decorado exteriormente con diversas plantas, están colocadas algunas plantas acuáticas; y en el fondo del umbráculo sostenidas por pedestales elevanse, entre dos grupos de azaleas, cinco cicas revolutas y una zamia villosa, formado el pié de este interesante conjunto varias cicas relativamente jóvenes.

Finalmente, en la pizoleta que hay detrás del umbráculo, don J. Puigdomenech ha expuesto rocas artificiales y una mesa y cinco sillas construidas con troncos y panas de corcho. Además de esto, don José Estapé y don Joaquín Piera han puesto de manifiesto varias plantas, figurado entre ellas algunas que son digno remate de la exposición que actualmente se está celebrando.

El día primero del mes actual á las cuatro de la tarde, efectuose en las salas laterales de la derecha de la planta baja del palacio de Bellas Artes, el primer concurso de ramos y de flores cortadas.

Aun cuando este no es tan numeroso como alguno de los celebrados anteriormente, resulta muy notable por los preciosos ramos y los raros ejemplares presentados. Figuras entre los primeros, un tapiz entre columnas, un almohadón, una mecedora, un corazón con una cruz, una bicicleta, una canastilla, una cesta con flores, frutas y vinos, grupos de flores, coronas, centros y ramos de mano. Comprénden las segundas una extensa colección de geránios presentada por don Joaquín Aldrúfeu, la cual contiene 28 variedades de flor sencilla, 45 de flor doble, 38 de flor pensamiento, 36 de hojas de yedra y 43 de hojas matizadas; otra colección de rosas, muy bellas del mismo señor Aldrúfeu; otra colección de rosas, claveles y gladiolus de don Miguel Cortés; algunos claveles de don Manuel Cortés y varias rosas híbridas del señor marqués de Monistrol.

Los premios adjudicados fueron los siguientes: Medallas de oro á don Joaquín Aldrúfeu, don José Vidal y don Pedro Coll. Medallas de platas á don Miguel Cortés, don Domingo Aldrúfeu, don José Brunet, don Vicente Llanas y don Simón Dof. Medallas de bronce á don Juan Coma y don Ricardo Mont de Figueras.

M. Ll. y A.

OTRO ESCÁNDALO

Ya tienen los franceses otro escándalo planteado en su Cámara popular por los socialistas, reproducción, ó secuela ó continuación de aquel del Panamá, con motivo de supuestas prevaricaciones y otros excesos cometidos en la construcción de los ferrocarriles del Sur.

Los diputados que han interpelado al gobierno, han sido monsieurs Rouanet y Jaures, quienes han obligado á dar explicacio-

nes á los exministros monsieurs Rouvier y Jules Roché y han provocado dos votaciones, en la primera de las cuales el gabinete, flojamente representado por el ministro de Gracia y Justicia, monsieur Traricux, no tuvo sino la escasa mayoría de 29 votos; y en la segunda, suscitada por una proposición de monsieur Habert, la Cámara ha declarado, por 420 votos contra 15, que sus miembros deben abstenerse de formar parte de los Sindicatos de negocios.

Como dice *La Epoca*, los socialistas no han sido en esta ocasión más que la avanzada de otros políticos, que no se conforman con que el gabinete Ribot viva más tranquilamente que sus predecesores. El espíritu de difamación y de envidia prevalece, sin duda, en la Cámara francesa, é inspira discursos y resoluciones que, dictadas en situación de mayor calma y despojadas del carácter de arma política, serían más explicables.

Con aplicar á los hombres que tienen posición ministerial, y que pueden ser llamados al gobierno, la denominación de «amigos de Reinach», y á los negocios en que intervengan el título de «nuevo Panamá», en Francia, como en Italia, los partidos se juzgan habilitados para satisfacer sus odios.

Lo que esto influye en propagar el socialismo y el anarquismo, y en desconcepar el gobierno parlamentario, no es posible expresarlo. Solamente saldría á luz cuando surgiera en el primero de aquellos países otra revolución que, seguramente, en París dejaría atrás á la *Commune* de 1870.

Atentado contra el general

PRIMO DE RIVERA

He aquí las noticias que respecto al mismo encontramos en los telegramas de ayer.

Terminado el sumario de la causa contra el autor del atentado, elevóse esta á plenario y quedó constituido enseguida el consejo de Guerra que le había de juzgar. En el ejercicio de asesor el auditor Salcedo, de fiscal el coronel Villar y de defensor el teniente coronel Pavía, designado por la superioridad ya que el procesado se negó á hacerlo.

Después de hablar el procesado con voz insegura al principio, mal contenida la emoción, explicó las persecuciones incesantes de que había sido víctima.

De sus orígenes, en la provincia de Jaén, declaró llamarse Primitivo Clavijo Esbrí, hijo legítimo de Manuel y Rafaela, de estado casado.

Recordó su brillante hoja de servicios, hasta que las adversidades y los sufrimientos agriaron su carácter.

Dijo que había padecido muchísimo y que había pasado largas épocas en la miseria. Aseguró que había llegado á estar quince meses sin cobrar ninguna paga, y que había padecido hambre. Una vez no tuvo que comer durante siete días; y no una sino bastantes veces le había faltado comida en dos ó tres días.

No descuidaba sus reclamaciones justísimas, pero cuantas instancias promovía eran siempre inútiles. En este punto, habló de la persecución del general Primo de Rivera. Aseguró que le acusaba con pleno convencimiento moral y material. Tenía datos para patentizar su acusación; y deben de quedarle los fragmentos de una carta que escribió el general á una persona, diciéndole que quedaba complacida en sus deseos.

«Soy un hombre honrado—exclamó el procesado.—Sé que voy á morir, pero digo la verdad. Reconozco mi falta, que me pesa y que lamento como nadie, después de ejecutarla alocado por un demonio tentador.»

Añadió que muchas veces había pensado en matarse; pero al figurarse que iba á dar gusto á su perseguidor desistía de su propósito.

Terminada esta declaración se entró en el fondo de los debates, en medio de un terrible silencio.

El fiscal considerando el delito cometido contra una autoridad militar en el ejerci-

cio de sus funciones, y estimando probada la premeditación, pidió con arreglo al código de justicia militar que se impusiese al procesado la pena de muerte.

El defensor hizo una hermosa obra.

Alegó ante todo los caracteres mentales del procesado, que obró inconscientemente y relató antecedentes como el del período de observación á que estuvo sometido en el hospital de Santiago de Cuba.

Señaló la idea fija de la persecución que no abandonaba desde largo tiempo al comandante Clavijo, y que había de padecer una obsesión al cometer su delito.

En las circunstancias exteriores del hecho opinó que el general estaba exento de las funciones de su autoridad, y que la visita fué particular, desligada de asuntos del servicio, pidiendo que se aplicase al procesado la sanción del artículo 261 del código de justicia militar, y suplicando compasión para Clavijo.

Terminado lo que antecede, el consejo dictó sentencia que llevó á la firma del comandante general interino del cuerpo de ejército.

La sentencia, que fué de muerte, fué comunicada al comandante Clavijo que la oyó con mucha resignación.

Inmediatamente fué puesto en capilla, conservando su serenidad mientras estuvo en ella.

En los últimos momentos del comandante Clavijo, después de oír la misa que dijo el obispo de Sion y que él escuchó con recogimiento, entró el médico y le pulsó hallándole tranquilo. El reo manifestó estar arrepentido del hecho que cometió, y añadió que deseaba que el general Rivera volviera á gozar de buena salud y fuese feliz. El obispo de Sion, los hermanos de la Caridad y varios amigos animaban con frases cariñosas al comandante Clavijo que estuvo enterísimo.

Después de oír misa conversó con los curas Aldama y Jesús Sánchez é hizo testamento, dejando su bastón á don Ricardo Ducazcal á quien el reo dijo «hasta aquí nos hemos de ver».

Clavijo escribió una carta con extraordinaria tranquilidad; estuvo su semblante siempre inalterable lo mismo que su pulso. Después llamó al cabo de guardia y le dio algunos recuerdos para el sargento que le condujo á la prisión ayer.

A las 7 de la mañana de ayer había aumentado la concurrencia en los alrededores de las prisiones militares, cuando llegó un oficial de búsaes dando la orden de marcha; salió la compañía de Wad-Ras encargada por sorteo del fusilamiento y se colocó á derecha é izquierda del coche celular.

El general Fuentes presenció la marcha desde la ventana de la prisión.

A las 7 y media de la mañana llegó la comitiva á las tapias de la pradera de San Isidro, y á las 8 menos cuarto caía desplomado de espaldas muerto instantáneamente por los disparos del pelotón, el autor de las heridas causadas al general Primo de Rivera.

Apesar de lo despacible del día, presenció el acto numeroso gentío concurrendo también fuerzas de todos los cuerpos de la guarnición de Madrid.

NOTICIAS

En compañía de su señora esposa, de una hermana de ésta y de su hija única de 9 años de edad, llegó ayer tarde á esta capital el digno gobernador civil de la provincia don Fernando Álvarez.

Salieron á recibirles á la estación el gobernador interino señor Rigau, el secretario del gobierno y varios amigos políticos y particulares del señor Álvarez que con su familia subió al carruaje preparado al efecto trasladándose á sus habitaciones del gobierno civil.

Damos la bienvenida á los recién llegados deseando les pruebe la estancia en este fértil cuanto saludable país.

—El día 2 del corriente ha sido detenido por la guardia civil de Ripoll, José Saigas Bartomeus, de 19 años, como autor de las heridas inferidas en la cabeza y con una piedra, á Juan Vilalta Claret, de 21

años, quedando á disposición del juzgado municipal de dicha población.

—El Figero dice que, según parece, los individuos del Parlamento francés comprometidos en el negocio del ferro-carril del Sur, que tanta polvoreda ha levantado, son los señores Julio Roche, Rouvier, Yves Guyot, Thevenet, Francisco Deloncle, Magnier y otro senador.

Da á entender que todos estos señores figuraron en el sindicato formado por el célebre barón Reinach para la emisión de títulos de la compañía y asegura por fin que el ministerio declaró que los hechos en cuestión ocurrieron hace más de tres años, y que, por lo tanto, si ha habido delitos, éstos han prescripto ya.

—Por orden del juzgado de instrucción de Figueras han sido detenidos dos sujetos llamados Ramón Solana Bou, de 50 años de edad y Sinforoso Pabó Manlleu de 48, vecinos de dicha ciudad y presuntos autores del delito de corrupción de menores.

—Matemáticamente se vienen cumpliendo los pronósticos de Nohrlesoom. Ayer siguió el cielo cruzado de nubes más ó menos densas que concentrándose y disgregándose producían lluvias más ó menos copiosas pero tranquilas, sin aparatos de truenos ni cruzamiento de relámpagos.

Los agricultores que tienen cosechas de cereales, andan contrariados porque dicen que el agua, á la altura en que están los sembrados, les perjudica grandemente y los que ansiaban la lluvia para sus cosechas de temporada, desean ya el restablecimiento del buen tiempo porque, dicen, tanto puede perjudicar la sequía como el exceso de humedad en las tierras.

La lluvia cesó ya muy entrada la tarde, despejándose el cielo. La temperatura quedó bastante fría y el agua de los ríos que pasan por este término bajó bastante súcia como prueba de que las lluvias abundaron también en la montaña.

—Por el cuerpo de vigilancia de Figueras han sido detenidas dos mujeres por promover escándalos, blasfemar y dedicarse á prostitución claudestina, llamadas Rosa Enchistegui Soalda de 33 años de edad natural de San Sebastian (Guipúzcoa) y Consuelo Bocoareu de 29 años de edad natural de Serdad.

—Se suceden en Rusia los incendios inmensos, en su mayor parte obra de criminales. El último incendio ha destruido parte de la ciudad de Vüsní-Volotchek, en la provincia de Tver. El fuego duró un día entero y consumió unas trescientas viviendas y un puente de tablas.

A este desastre, y á los anteriores de Brest-Litovskí, Doubno, Kobrin, Rouchany y Mokchan, hay que añadir incendios considerables en Grodno Bielostok, Vasilkoy, Yasinovka y Lijosieitski.

En Grodno se quemaron más de cincuenta casas. En Bielostok murieron abrasados diez hombres y seis mujeres; y quedaron indemnes solamente las viviendas de una sexta parte de la ciudad.

En el campo, los incendios son innumerables. A cada momento se reciben partes de nuevos atentados.

—Por la guardia civil de Ripoll ha sido denunciado el paisano Julián Torrente, natural de Montagut por uso indebido de armas.

—Para mañana está anunciado en la audiencia provincial el juicio oral por jurados de la causa que procedente del juzgado de Figueras se sigue por el delito de abusos deshonestos contra Rafael Martí Campo, al que defenderá en el acto del juicio el abogado de este colegio don Joaquín Franquesa y Barceló y representará el procurador don Salvador Coll. De la causa es ponente el presidente don Antonio Pinazo.

—Telegrafían de San Sebastian que á causa de un desprendimiento de tierras entre Leasare y Ormaiztegui, descarriló el tren correo.

El guarda freno resultó muerto; y herido levemente un mozo de la compañía, llamado Rico.

—Para el día 17 de este mes á las 12 del día, está señalada en la delegación de Hacienda de esta provincia una subasta con-

sistente en lotes de tejidos que serán adjudicados al mejor postor siempre que las posturas cubran la tasación.

—Por las autoridades francesas han sido expulsados en 3 del actual, por diferentes causas, 13 súbditos españoles.

—En sustitución del alcalde de Massanet de la Selva, procesado por los últimos sucesos en el día de las elecciones municipales, se ha encargado de aquella alcaldía el teniente de alcalde don Juan Costa.

—Según leemos, la reina regente ha regalado al presidente de la Asociación de Amigos del Pais, de Granada, un ejemplar del Quijote, de la edición «Forde 1859», para premio en el certámen científico literario que habrá de celebrarse en breve en aquella ciudad.

Al Circulo de Regatas, de Barcelona, ha enviado un reloj de oro, también para premio en la fiesta que está organizando á beneficio de los huérfanos de las víctimas del crucero «Reina Regente» y para primer premio de las regatas que se verificarán en Sevilla el 13 de junio, ha regalado S. M. un artístico reloj.

—El inspector de vigilancia de Figueras comunica á este gobierno de provincia, que en la tarde del día 2 del actual hubo una riña entre algunos forasteros y vecinos de aquella ciudad, en las afueras de la misma, disparándose algunos tiros de revolver. Acudieron al sitio de la ocurrencia tres agentes de vigilancia, dispersándose en diferentes direcciones los combatientes, pero pudiendo prender á uno de ellos que resultó llamarse Antonio Pujol Cambet, de 19 años y vecino de Vilatenim y otro con una herida de arma blanca en la cabeza llamado Vicente Reig Gifreu vecino de dicha ciudad, que fué conducido al hospital quedando el detenido Pujol á disposición del juzgado de instrucción.

—En sustitución del general Primo de Rivera que ha cesado por enfermo, ha sido nombrado comandante general del primer cuerpo de ejército el teniente general don Sabas Marin.

—De El Correo de Gerona: «Ayer ingresó en la cárcel de este partido, por el repugnante crimen de violación y estupro en la persona de una niña menor de diez años, un vecino del pueblo de Palau, con la circunstancia agravante de haber inoculado á la desgraciada niña, una de esas asquerosas enfermedades que lentamente minan la constitución mejor organizada.»

—La abundancia de originales nos obliga á retirar, entre otros, la reseña de la fiesta celebrada en la escuela municipal de la plaza del Molino con motivo de la terminación del mes de Maria.

—En una atenta carta, nos ruega un amigo querido demos cabida en nuestras columnas al siguiente suelto, lo que hacemos únicamente por la atención que nos merece el firmante de la carta, pues de otro modo no nos hubiésemos ocupado de lo que en él se trata, ya que, como saben nuestros lectores, no gustamos de mentar para nada á aquellos periódicos con los que no queremos sostener relación alguna:

Invitamos á El Baluarte á que pregunte á los señores Mascaró, Butiña, Boschmonar, García, Figa, Dalmau, Masoliver, Costa, Vila, Porciello, Torrent, Soler, Coll, Ameller... es decir á los hombres mas caracterizados de los partidos políticos de Bañolas, el efecto que les ha causado la diatriba contra el señor Quintana, inserta en su número del 2 del actual.

Por si el colega no quiere molestarse, le diremos nosotros que el día 4, el ayuntamiento de Bañolas y sus autoridades judiciales, se dirigieron al señor Quintana, en una expresiva carta, en la cual le dicen Haber resuelto, por acuerdo unánime, reiterarle el testimonio de su gratitud, por la actitud digna y resuelta, que ha tomado en la defensa de los derechos de aquel pueblo, atropellados por la arrendataria de cédulas personales.

Esta carta, acompañada de varias otras particulares, es una elocuente respuesta á los desplantes de El Baluarte.

Quien conozca Bañolas y los nombres apuntados, convendrá en que á El Baluarte le ha salido esta vez el tiro por la culata.

—Ha sido detenido en Zaragoza un demente escapado de aquel manicomio, y que recorría las farmacias pidiendo un veneno activo para matar á todos los individuos de la actual sociedad y formar otra nueva.

Ayuntamiento.—Sesión ordinaria de segunda convocatoria correspondiente al día 4 de junio.—Asistieron á ella los señores Garriga, Pol, Estech, Roca, Llapart, Bajandas, Sabat, Puig y Carreras.

Quedó leída, aprobada y firmada el acta de la sesión anterior.

Quedaron aprobadas varias cuentas por un valor aproximado de 725 pesetas.

Concedióse permiso para efectuar obras, á don Francisco Viola; mediante ciertas condiciones.

Se acordó contribuir con la cantidad de 250 pesetas á la suscripción abierta por el Banco de Barcelona en favor de las víctimas del naufragio del crucero «Reina Regente».

Acordóse la colocación de una bomba en el edificio audiencia.

Fué declarado prófugo el mozo Fernando Bech Jofre.

A petición del señor Garriga, acordó el consistorio pasase á la comisión correspondiente el proyecto de empalme de los desagües de varias casas de la plaza del Rey Martín, con la cloaca que pasa por allí.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Somatenes

He aquí las últimas noticias recojidas de esta popular institución por lo que á nuestra provincia se refieren.

El partido judicial de Gerona tiene 52 distritos, un cabo y un subcabo de partido, 50 cabos y 51 subcabos de distrito, 77 cabos y 74 subcabos de pueblo y 1.929 individuos, haciendo un total de 2.223 hombres.

El de Figueras tiene 36 distritos con un cabo y subcabo de partido, 33 cabos y 34 subcabos de distrito, 20 cabos y 19 subcabos de pueblo, con 946 individuos, sumando todos 1.054 hombres.

El de La Bisbal cuenta 30 distritos con un cabo y un subcabo de partido, 29 y 28 cabos y subcabos de distrito, 23 cabos de pueblo y el mismo número de subcabos y 999 hombres componiendo un total de 1.104.

El de Olot tiene 30 distritos con un cabo y otro subcabo de partido, 29 cabos y 30 subcabos de distrito, 54 y 50 cabos y subcabos de pueblo con 1.264 individuos, en total 1.429.

El de Puigcerdá cuenta con 25 distritos, un cabo y un subcabo de partido, 23 cabos y 20 subcabos de distrito, 23 cabos y 12 subcabos de pueblo con 976 individuos haciendo un total de 1.056.

El de Santa Coloma de Farnés cuenta con 26 distritos, un cabo y un subcabo de partido, 22 cabos y 25 subcabos de distrito, 30 cabos y otros tantos subcabos de pueblo, con 1.267 individuos constituyendo una suma de 1.376 hombres.

Totalizando estas sumas parciales que responden á los datos recientemente consignados y comprobados en la última revista, resulta que en nuestra provincia hay 199 distritos, 6 cabos y 6 subcabos de partido, 186 cabos y 188 subcabos de distrito, 247 cabos y 228 subcabos de pueblo y 7.381 individuos formando el somatén, según estos datos, 8.242 hombres.

El número de los que forman el somatén en toda Cataluña es de 40.121 hombres y de las provincias, la que tiene más es la de Barcelona que cuenta 16.461, á la que siguen Lérida con 11.397, Gerona con 8.242 y Tarragona con 4.021.

Distracciones

Economía política:
Pregunta el profesor á uno de sus discípulos:

—Si un obrero puede terminar una obra en cincuenta días, ¿en cuanto tiempo la terminarían cincuenta trabajadores?

—Es imposible saberlo.

—¿Por qué?

—Porque si fueran cincuenta, probablemente se declararían en huelga.

CHARADA

Del alfabeto es primera;
de la cocina una cuarta;
tercera cuarta herramienta
que cualquier tornero gasta.
Prima dos es vegetal,
un mueble primera tercia
y un tejido mi total
que á las pollitas alegra.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
SARASATE

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
San Norberto obispo y confesor.
CUARENTA HORAS
En la iglesia del Hospicio

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática

Función para hoy jueves 6 de junio

(4.ª de abono de la 2.ª serie)

«Luisa Parauquet» y «Perros y gatos».

A las 9 en punto.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6.

ANUNCIOS

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1890

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de julio próximo el cupón número 36 de los *Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886*, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura-talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de julio, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de junio de 1895.—El secretario general, *Aristides de Artigano*.

Los comisionados en esta capital, *Ordeig y C.ª*

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

36.º SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del notario don Luis G. Soler y Pla, el 36.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de mayo de 1886 y real orden de 3 de mayo de este año, han resultado favorecidas las diez y siete bonas núms. 104-366-790-2.590-3.727-4.535-4.853-4.862-6.256-6.536-8.114-8.385-8.775-10.034-10.653-12.034 y 12.364.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil setecientos billetes números 10.301 al 10.400—36.501 al 36.600—78.901 al 79.000—258.901 al 259.000—372.601 al 372.700—453.401 al 453.500—485.201 al 485.300—486.101 al 486.200—625.501 al 625.600—653.501 al 653.600—811.301 al 811.400—838.401 al 838.500—877.401 al 877.500—1.003.301 á 1.003.400—1.065.201 á 1.065.300—1.203.301 á un millón 203.400 y 1.236.301 á 1.236.400.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Junio de 1895.—El secretario general, *Aristides de Artigano*.

Los comisionados en esta capital, *Ordeig y C.ª*

Papel

Hay para envolver en la imprenta de este periódico.

Café Nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.
 Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

Relojes Patent-Canseco

Son mejores que Roscofs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.
 Se garantizan con las debidas formalidades.—Los hay de níquel, acero y plata.
 Se venden plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.—En provincias, dirigirse al Sr. CANSECO.—Madrid. P. E.

En la imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos, á precios reducidos, con esmero y prontitud.

Plaza de S. Francisco núm. 6, bajos.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO			Contado	Próximo	Fin mes	OBLIGACIONES		Contado	
Interior.					70 32	Alman: a 5 por 100.			
Exterior.					81 05	F. C. Francia 6 por 100.	73 25		
Amortizable.		82 00				Id. id. 3 por 100.	95 00		
Cubas, Emisión 1886.		105 37				Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	82 62		
Id. id. 1890.		95 50				Orenses 3 por 100.	26 50		
ACCIONES									
Banco Hispano Colonial.					00 00	BOLSAS DE MADRID.			
F. C. Norte España.					21 30	Interior.			
Id. Tarragona Barcelona y Francia.					17 65	BOLSAS EXTRANJERAS.			
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo					00 00	Giros.			
						Paris	Renta exterior.	13 00	
							Acciones F. C. Norte España	71 43	
							Londres.—Renta Exterior.	92 50	
								00 00	
Oro									
Centenes Alfonso.		00 00				Billetes de Banco.			
Id. Isabel.		00 00				Inglés.		00 00	
Onzas.		00 00				Franceses.		00 00	
Cuartos.		00 00				Italianos.		00 00	
Oro Pequeño.		00 00				Suizos.		00 00	
Aumento.								00 00	

Telegrama de la casa Quintana y Bassols. Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal

Pildoras y Jarabe BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

COLORES PALIDOS — RAQUITISMO ESCORFULO TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exigase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

Solucion BLANCARD

Comprimidos de Exalgina

JAQUECAS, COLEA, REUMATISMOS, DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOX.

SOCIEDAD GENERAL
 de transportes marítimos á Vapor.—Comunicacion entre Europa y la América del Sud.
 Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BRAN, LA FRANCE, SAVOIR, POTEN y ROUNOUAN administrados por los señores de la casa QUINQUAN y BASSOLS, de Barcelona.
 El día 11 de Junio saldrá del puerto de Barcelona EL VAPOR

ESPAGNE

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cubita, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos y á su cuenta del mismo gobierno (por mar ó por tierra) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 10 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan papeles hasta el 10 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acudase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

Especialidades de París.

Productos farmacéuticos los más estimados y baratos, en la reputada Farmacia Taribie, rue de Saint Severin, 44, (antigua de Decagné) Paris.

Licor ferruginoso empleado contra la Anémia y la Clorosis y en las convalecencias, á la dosis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento tan frecuente con el empleo de los ferruginosos. Precio del frasco, 2 francos.

Cachets digestivos. Uno en cada comida asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja, 2 50 frs.

Vejigatorio instantáneo Decagné: precio 75 cént.

Vino Decagné á la Kina-koca, 3 50 frs.

Crema Rosa Tasible.—Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cutis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

44-rue Saint Séverin—Paris

LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes GRABADOS DE MODAS Y CUADROS LOS MÁS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO Y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: por un año, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admitimos para pago sellos de franqueo de todos los países.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.
 Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea comercial de Puerto-Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 por San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo á este mismo punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cnba, Méjico, Costafirme y Pacífico.
 Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Sa-Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puerto de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes; de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona, La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Pueria del Sol, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Compañía.—Málaga, D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

HOTEL DE SUEZ

SERVICIO ESPAÑOL.

núm. 17, Boulevard de Strasbourg, núm. 17, PARÍS.

Situado en el centro de la capital, cerca de los grandes boulevares, monumentos y demás centros industriales y comerciales.
 Cuartos á 2 francos por dia; servicio á la carta. Todo comprendido á partir de 7 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.
 Telegrafiar: Suez 17 Boulevard de Strasbourg

PARÍS

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.